



ARQUI
Feria
libre de **TEC**
TURA

Convocatoria
Actividades

FERIA LIBRE DE ARQUITECTURA XXI BIENAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE CHILE 2019

Convocatoria Actividades

1. Introducción

Durante las últimas décadas se ha puesto en valor aquella arquitectura de grandes obras y presupuestos holgados, provocando una creciente reacción disciplinar enfocada en aquella arquitectura para la pobreza. Esta reacción se manifestó explícitamente en publicaciones, bienales y ciclos académicos. Probablemente sin pretenderlo, dichas acciones dejaron una idea sobre precariedad y marginalidad como realidades estéticamente atractivas contribuyendo a la banalización de su trasfondo.

El constante desarrollo económico y democrático en Chile, ha reducido la pobreza de aproximadamente 40% a fines de la dictadura a un 11% en la actualidad. Situación que masifica la presencia de grupos sociales comunes y corrientes con un contexto sociocultural que no es lo suficientemente llamativo para los medios ni intelectuales, pero sí para el poder político y el mercado dada su amplia masa traducida en votos y capacidad de compra.

Dicho segmento social no ha sido de interés para la discusión disciplinar, no cuenta con los recursos para grandes obras ni tampoco con la brutal estética de la pobreza. Grupo que tradicionalmente ha estado despojado de la arquitectura reconocida y premiada, ya que básicamente ven satisfechas sus necesidades de habitación por la mano invisible del mercado, de acuerdo a la comparsa definida por el Estado a través de subsidios complementarios al esfuerzo y endeudamiento individual.

¿Qué pasa con la arquitectura común y corriente? ¿Quién produce arquitectura para los ni tan ricos ni tan pobres? ¿Qué nivel de participación tienen los arquitectos en las necesidades de la gente común y corriente? ¿Cómo enfrentan los estudiantes de arquitectura este asunto disciplinar? Son preguntas que esta Bienal intenta responder y utilizar de sustento para indagar en aquellas arquitectura que necesitamos para cubrir las demandas de una nueva geografía social, la de un país al borde del desarrollo con necesidades maduras en torno a la calidad de vida.

Año tras año el 80% de lo que se construye guarda relación con las necesidades más básicas y el habitar cotidiano. De ahí es donde lo común, corriente y colectivo resulta tan relevante y trascendental en el crecimiento y regeneración de nuestras ciudades.

Lo común no sólo se entiende como lo habitual, sino que también sobre la noción de colectividad, espacio compartido, hace referencia precisamente a la idea de un espacio de todos. Estos espacios, o momentos, suelen, a su vez, ser justamente corrientes. El foco del problema está en el espacio público y la arquitectura de lo cotidiano como una magnífica oportunidad para mostrar un catálogo de soluciones que atienden necesidades comunes a través de una Feria Libre de Arquitectura llevando la arquitectura a la ciudadanía y trayendo lo común a la arquitectura.

2. Participantes

Esta convocatoria está dirigida a la ciudadanía en general, incluyendo actores públicos, privados, académicos y ciudadanos que tengan alguna propuesta de actividad con audiencia o instalación a exhibir a ejecutar durante la Bienal y que tengan que ver con línea curatorial descrita en el punto 1.

Las propuestas no tienen restricciones de ubicación ni formato, más que realizarse y/o estar emplazadas en el barrio donde se realizará la Bienal.

En caso de proyectos grupales se deberá escoger un representante del equipo, quien figurará como único contacto con la organización. De ser seleccionada la propuesta, se reconocerá a todo el equipo en los créditos correspondientes.

Se puede postular más de una propuesta por participante, cumpliendo con las exigencias que se indican en las presentes Bases.

3. Categorías

Cada postulación a la Convocatoria de Actividades debe estar alineada a la temática central de la Bienal, expuesta en el numeral 1 de las presentes Bases.

Cada postulación a esta Convocatoria deberá enmarcarse en una de las siguientes cuatro categorías:

1. Talleres

Propuestas de aula abierta, clase pública, taller, workshop o cualquier instancia con audiencia que sea de carácter formativo y de interés público y esté alineada con la propuesta curatorial.

2. Foros

Propuestas de actividades con audiencia del tipo foro, seminario, conversatorio, debate u otro que sean de carácter expositivo y de interés público además de estar alineada con la propuesta curatorial.

3. Presentación de publicaciones

Propuestas de lanzamiento o presentación de obras editoriales impresas o digitales y que requieran de audiencia. Deben ser de interés público y estar alineada con la propuesta curatorial de la Bienal.

4. Intervenciones

Propuestas de intervenciones físicas temporales construidas o performativas en el barrio que contribuyan al discurso de lo común y corriente como se indica en el numeral 1 de estas bases.

5. Otras actividades

Cualquier otra actividad que contemple la participación de audiencia y esté autogestionada por los proponentes.

4. Comisión de selección

La selección de las propuestas que participarán de la XXI Bienal de Arquitectura y Urbanismo de Chile será realizada por una Comisión de selección compuesta por cinco integrantes:

- 4 integrantes del equipo curatorial
- 1 integrante del Colegio de Arquitectos de Chile

La comisión tendrá la facultad de escoger y destacar entre las seleccionadas, a aquellos proyectos que representen de mejor manera la temática central de la Bienal.

Los integrantes de la comisión se darán a conocer el día **26 de abril de 2019** en el sitio web www.bienaldearquitectura.cl y a través de redes sociales asociadas al evento.

5. Postulaciones

La postulación se realizará mediante el formulario disponible en www.bienaldearquitectura.cl bajo la modalidad de ventanilla abierta, es decir sin un cierre de convocatoria concluyente sino que hasta el día **23 de septiembre de 2019** y no considera costo de participación. Cualquier participante que desee postular más de una propuesta deberá completar un formulario por cada postulación.

6. Selección de proyectos

Tras una evaluación permanente de las propuestas por parte de la Comisión, está ir confirmando a quienes sean pre-seleccionados a lo largo del periodo de postulacin. Quienes resulten pre-seleccionados debern enviar material adicional –si corresponde– para la Muestra y Catlogo que cumpla con el formato indicado (comunicado oportunamente va correo electrnico).

Quienes no enven el material solicitado en la fecha que se indique quedarn descalificados, mientras quienes cumplan con la entrega de este material recibirn el nombramiento como seleccionados, por lo tanto, sern parte del programa y/o exhibidas sus propuestas en la Bienal.

7. Aceptacin de las bases

La participacin en el proceso implica la aceptacin de los participantes de todas y cada una de las disposiciones contenidas en las Bases, sin necesidad de declaracin expresa. De esta forma, cada participante autoriza la publicacin y difusin por parte de los organizadores de la Bienal como del Colegio de Arquitectos de Chile, en los medios que se definan. Los derechos de autor se mantendrn para los participantes y la organizacin de la Bienal se compromete a visibilizar los crditos correspondientes en todas las instancias.

8. Consultas sobre bases

Se aceptarn consultas sobre las Bases de la presente Convocatoria hasta el da **06 de mayo de 2019** al correo electrnico convocatorias@bienaldearquitectura.cl y sus respuestas sern publicadas de forma conjunta el da **22 de mayo de 2019** en www.bienaldearquitectura.cl. Todas las respuestas pasarn a formar parte de las Bases de la Convocatoria, por lo que su consulta ser de carcter obligatorio.

El asunto del correo electrnico enviado como consulta a las bases debe tener por nombre el siguiente enunciado:

Convocatoria Actividades // Consulta a las bases

No se aceptarn correos que no cumplan con lo anterior.

10. Calendario

Lanzamiento de bases

Martes 02 de abril de 2019

Preguntas

Hasta el lunes 06 de mayo de 2019

Publicación de respuestas sobre bases

Miércoles 22 de mayo de 2019

Publicación Integrantes de la comisión de selección

Viernes 26 de abril de 2019

Postulaciones

Hasta el lunes 23 de septiembre de 2019

Curadores

Beatriz Coeffé Boitano
Joaquín González Garbarini
Vesna Obilinovic González
Juan Pablo Urrutia Muñoz
Tomás Villalón Aguirre

ARQUI
Feria
libre de **TEC**
TURA